

NOTA ACLARATORIA

DE: PORFIRIO ZEPEDA PERALTA
CONTADOR MUNICIPAL

PARA: ABOG. ALEXIS ALEJANDRO BAIDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA: 12 DE MARZO DEL 2021

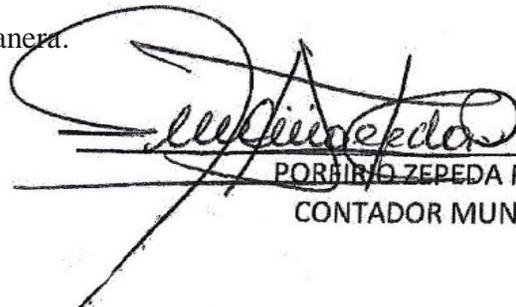
ASUNTO: Aclaración De Rendición De Cuentas De Enero Y Febrero

Me es grato saludarle y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para comunicarle que, **LA RENDICION DE CUENTAS** (*Plan Operativo Anual, Plan Estratégico, PACC, Programa y Proyecto, Actividades, Compras, Ventas, Balance General, Estado de Resultados, Liquidación Presupuestaria, Presupuesto Mensual, Informe Anual, Transferencia Mensual, Gasto, Compras, Contrataciones, Ventas e Información Catastral*) correspondientes a los meses de **ENERO** y **FEBRERO** del año 2021, aún no se han terminado en vista de que en el año 2021 la Municipalidad de Nueva Arcadia cambio el sistema de SAFT a SAMI y por el exceso laboral y las capacitaciones que se le está dando al personal que va a administrar la plataforma de SAMI ha venido a atrasando la generación de información para el portal de transparencia, lo que nos limita a poder entregarla y cumplir con lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), en vista de lo anterior nos comprometemos a entregarlos a más tardar el 15 de abril del año 2021. Esperamos contar con su comprensión.

Nota: La Rendición de Cuentas de los meses de enero y febrero se hará en un informe acumulado, es decir, que la información de enero y febrero aparecerán juntas ya que el sistema genera la información de esa manera.

Atentamente:


PORFIRIO ZEPEDA PERALTA
CONTADOR MUNICIPAL



